

Guayaquil, 18 de Abril del 2017

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BERDRADE S.A.

Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designados sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2016.

- 1.- En mi opinión, la administración de **BERDRADE S.A.**, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.
 - 2.- La Administración de **BERDRADE S.A.**, ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
 - 3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
 - 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
 - 5.- En mi opinión los Estados Financieros de **BERDRADE S.A.**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
 - 6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de **BERDRADE S.A.**
- Muy Atentamente,



JORGE QUIMIS Q.
COMISARIO